

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 029-2023/CPMP-GG

Lima, 15 de setiembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 177-2023/CPMP-GINV de la Gerencia de Inversiones; el Memorando N° 1394-2023/CPMP-GG y el Memorando N° 1434-2023/CPMP-GG de la Gerencia General, el Informe N° 222-2023/CPMP-GL y el Informe N° 224-2023/CPMP-GL de la Gerencia Legal y Cumplimiento;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 5.3.2 de la Directiva de Consejo Directivo N° 21-2021 “Lineamientos sobre la Gestión Inmobiliaria” establece las responsabilidades y atribuciones a cargo del Gerente General, señalando entre otras la siguiente: “f) Conformar el Comité de Subasta de Inmuebles, encargado de la implementación del proceso de venta, que se llevará a cabo con sujeción a las directivas de la Gerencia General”;

Que, el numeral 5.1.7.2 de la Directiva de Gerencia General N° 16-GG-2022 “Normas y Procedimientos de Subasta de Inmuebles” indica que, el Comité de Subasta de Inmuebles es designado por la Gerencia General y reporta directamente a la misma;

Que, el numeral 5.1.7.5 de la Directiva de Gerencia General N° 16-GG-2022 “Normas y Procedimientos de Subasta de Inmuebles”, señala que, los miembros del Comité de subasta de inmuebles, así como sus suplentes son designados por el Gerente General mediante Resolución de Gerencia General, y son conformados por cinco (5) integrantes, de los cuales uno (1) debe pertenecer a la Gerencia de Inversiones, uno (1) debe pertenecer al Departamento de Inversiones Inmobiliarias y Patrimoniales, uno (1) debe pertenecer a la Gerencia de Administración y Finanzas, uno (1) debe pertenecer a la Gerencia Legal y Cumplimiento y uno (1) debe pertenecer a la Gerencia de Riesgos y Desarrollo. Asimismo, el que preside el Comité de Subastas de Inmuebles es el miembro perteneciente a la Gerencia de Inversiones; y el que, se desempeña como Secretario Técnico, es el miembro del Departamento de Inversiones Inmobiliarias y Patrimoniales;

Que, con Resolución de Gerencia General N° 016-2023/CPMP-GG, de fecha 27 de abril de 2023, la Gerencia General, resuelve conformar a los miembros titulares y suplentes del Comité de Subasta de Inmuebles para la Subasta Pública N° 002-2023/CPMP – Segunda Convocatoria de Inmuebles de Demanda Limitada;

Que, mediante Informe N° 177-2023/CPMP-GINV, de fecha 13 de setiembre de 2023, la Gerencia de Inversiones solicita a la Gerencia General reconstituir a los miembros del Comité de Subasta de Inmuebles para la Subasta Pública N° 02-2023/CPMP – Segunda Convocatoria de Inmuebles de Demanda Limitada;

Que, con Informe N° 224-2023/CPMP-GL, de fecha 15 de setiembre de 2023, la Gerencia Legal y Cumplimiento informa a la Gerencia General que, la reconstitución del Comité de Subasta de Inmuebles, solicitada por la Gerencia de Inversiones, cumple con lo establecido en el numeral 5.1.7.5 de la Directiva de Gerencia General N° 16-GG-2022;

De conformidad con la Directiva de Consejo Directivo N° 21-2021 “Lineamientos sobre la Gestión Inmobiliaria”, y la Directiva de Gerencia General N° 16-GG-2022 “Normas y Procedimientos de Subasta de Inmuebles”;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. RECONFORMAR a los miembros titulares y suplentes del Comité de Subasta de Inmuebles para la Subasta Pública N° 02-2023/CPMP – Segunda Convocatoria de Inmuebles de Demanda Limitada, quedando reconformado de la siguiente manera:

Miembro Titular	Unidad Orgánica	Nombres y Apellidos
Presidente	Gerencia de Inversiones	Vilma Esther Sebastian Calvo
Secretario Técnico	Departamento de Inversiones Inmobiliarias	Renzo Raúl Zamora Velazco
Miembro	Gerencia de Administración y Finanzas	Silvia Yanira Galecio Magallanes
Miembro	Gerencia Legal y Cumplimiento	Karen Lucia Tupayachi Zambrano
Miembro	Gerencia de Riesgos y Desarrollo	Cindy Lizeth Acori Zegarra
Miembro Suplente	Unidad Orgánica	Nombres y Apellidos
Presidente	Gerencia de Inversiones	Luz Samanda Mora De la Cruz
Secretario Técnico	Departamento de Inversiones Inmobiliarias	Jean Pierre Montenegro Salcedo
Miembro	Gerencia de Administración y Finanzas	Angie Gabriela Guilfo Crispin
Miembro	Gerencia Legal y Cumplimiento	Yajaira Belén Puruguay León
Miembro	Gerencia de Riesgos y Desarrollo	Fernando Sergio Rodríguez Marquina

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y PUBLIQUESE

RICARDO ELISEO MEDINA PALOMINO
Gerente General (e)